



Declaración de condena y repudio contra el intento de magnicidio de la Vicepresidenta de la República Argentina Cristina Fernández de Kirchner

Considerando:

Que el jueves 1° de septiembre de 2022, la Vicepresidenta de la República Argentina Cristina Fernández de Kirchner sufrió un intento de magnicidio al regresar a su domicilio particular luego de sus labores parlamentarias.

Que el Parlamento Latinoamericano y Caribeño sigue como principio permanente e inalterable la defensa de la democracia, la paz y la justicia.

Que los discursos y prácticas de odio mellan la base misma de la democracia como sistema político y como forma de expresión en el orden público de la ciudadanía y desvirtúa el funcionamiento de las instituciones y su relación con la sociedad civil.

Que no es aceptable bajo ningún motivo, ni explicación, ni excusa que hombres o mujeres atenten contra las autoridades democráticamente elegidas y que expresan la voluntad popular, principio mandante de las formas de gobierno adoptadas por los países de nuestra región.

Por lo expuesto, la **Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño**

DECLARA

Su más enérgica condena al intento de magnicidio perpetrado contra la Vicepresidenta de la República Argentina Cristina Fernández de Kirchner.